

La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y sacrificio

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día de hoy:

Ejército del Norte

Frente de Vizcaya: Nuestras tropas han llevado a cabo una rectificación en las cercanías de nuestra posición de la Nevera, encontrándose 52 cadáveres del enemigo.

Frentes de Santander, Asturias y León: Tiroteos y cañoneos.

Ejército del Centro

Frente de Aragón: Ha seguido nuestro avance en el sector de Albarracín, ocupándose algunas importantes posiciones.

Frentes de Soria y Avila: Sin novedad.

Frente de Madrid: En el día de hoy ha continuado el avance de nuestras tropas que, después de brillante combate, han derrotado totalmente al enemigo ocupando Brunete y apoderándose de todas las fortificaciones enemigas en que había organizado la resistencia.

El castigo sufrido por las fuerzas rojas ha sido grandísimo, dejando abandonados numerosísimos muertos, varios centenares de prisioneros, 8 tanques rusos 3 ambulancias, numerosos camiones y coches ligeros, abundantes municiones e importante material aún no calcificado.

Entre los prisioneros figura el jefe de una de las brigadas Lister.

El enemigo huye hostilizado constantemente por todas partes, pues nuestras tropas del flanco derecho han avanzado también, pasando a la orilla occidental del Guadarrama y ocupando la casa del Palancar y otras posiciones más a vanguardia, y otra columna de las que operan en nuestro flanco izquierdo ha conseguido asimismo sensible avance.

Ejército del Sur

Tiroteos muy ligeros en los distintos sectores.

Actividad de la aviación

En el aire se ha obtenido señaladísimo triunfo, habiendo sido derribados siete cazas enemigos.

Salamanca 24 de Julio de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 25 de Julio de 1937:

Ejército del Norte

Frentes de Vizcaya y Santander: Sin novedad.

Frentes de Asturias y León: Tiroteos y cañoneos, habiéndose presentado en nuestras líneas varios oficiales, soldados y milicianos con armamento.

Ejército del Centro

Frente de Aragón: Ha continuado el avance de nuestras fuerzas en el sector de Albarracín, ocupándose seis importantes posiciones del enemigo, al que se ha impuesto duro castigo, persiguiéndose, y haciéndolo huir a la desbandada, abandonando gran número de cadáveres y mucho material.

Frentes de Soria y Avila: Algunos cañoneos.

Frente de Madrid: En el día de hoy en el sector de Brunete ha pretendido el enemigo conquistar las posiciones que se le ocuparon ayer por nuestras tropas, contraatacando a la desesperada, siendo siempre rechazado con numerosísimas bajas, dejando en cada contraataque abandonados muchos centenares de cadáveres.

No solo se logró conservar todas nuestras posiciones, sino que se persiguió al enemigo y se avanzó notablemente nuestra línea, conquistando muchas de las que aquél ocupaba.

En uno de los combates parciales, unos seis mil enemigos rechazados huyeron desordenadamente, siendo perseguidos por nuestra infantería, por la Aviación y por el fuego de nuestra artillería, que les causó grandísimos destrozos, sin que los esfuerzos de los jefes enemigos consiguieran contener tan precipitada huida.

Puede asegurarse que el número de bajas sufridas por el enemigo desde que empezó su ofensiva en este sector pasa de treinta mil.

La cantidad de material que ha caído en nuestro poder es grandísima. Entre ayer y hoy han sido veinticuatro los tanques rusos que ha perdido el enemigo entre los cogidos por nuestras fuerzas y los inutilizados, y en una sola trinchera se han encontrado más de cuarenta ametralladoras. El total del material de que nos hemos apoderado es tan grande y tan diverso, que se necesitará bastante tiempo para calcificarlo.

Hoy se han pasado a nuestras filas cincuenta y ocho milicianos con armamento, y el número de prisioneros aumenta sin cesar.

Ejército del Sur

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación

En varios combates aéreos ha obtenido hoy nuestra Aviación otras tantas brillantes victorias, habiéndose derribado ocho aviones enemigos "Böing" y siete "Curtis". En total, quince aparatos.

Salamanca 25 de Julio de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La epopeya de Quijorna

Una página de honor de los héroes burgaleses

Así combatió la bandera de Castilla

En Quijorna se ha escrito una de las páginas más terriblemente trágicas de la actual campaña. Allí un puñado de muchachos se ha enfrentado con una avalancha de innumerables hordas rojas, provistas de todos los elementos de destrucción en cantidad imponente.

Y aquellos muchachos, cuyo heroísmo hará que la fecha del 6 de Julio marque una efeméride gloriosa en esta gran epopeya, y que han regado con su sangre aquellas tierras madrileñas, eran burgaleses en gran parte. de tierra arandina y con sus compañeros vallisoletanos formaban la quinta bandera de Castilla.

Allí cayó Manolo de Cossío, el hijo del querido compañero, cuyos 19 años le dieron alas para volar a la cumbre de la gloria, al pie de su ametralladora.

En "El Norte de Castilla", el gran periodista Luis de Armiñán, describe de un modo magistral aquella acción memorable en las gestas burgalesas de esta guerra.

Deben conocerlo nuestros lectores: "Quijorna estaba defendida por una red de trincheras, cuyo punto culminante era el cementerio, que domina el pueblo. El sistema de atrincheramientos era deficiente porque el terreno, arenoso, impedía la construcción de mejores abrigos. Un simple cañoneo hacía saltar la zanja pacientemente cavada. Largos meses fué una posición de paz, enervante por su misma calma.

El día 6, a las cuatro y media de la madrugada, los rojos iniciaron fuego de cañón, mortero y tanques por el lado oeste. A simple vista se comprobó que hasta el vértice de los Llanos bajaban fuertes contingentes enemigos, desplegados en guerrilla, sobre Quijorna y Villanueva de la Cañada.

El comandante de la bandera, distribuyó sus unidades, reforzando el cementerio, carreteras, cauce del arroyo y puente de Navalagamella.

El fuego artillero duró dos horas, cesando al atacar la infantería.

Al aguantar los rojos el nutridísimo fusileo de los nuestros, se comprendió en la posición el ímpetu que el mando enemigo imprimía a su fuerza.

Con centenas de bajas se replegaron, sin que las voces de sus jefes les contuvieran.

El comandante recorrió todas las trincheras y no accedió a las súplicas de aquellos bravos que le pedían su consentimiento para salir de los abrigos y atacar a los rojos en sus posiciones.

Fracasado el primer intento, reanudaron el fuego artillero. Al oscurecer del mismo día 6, avanzaron los tanques, seguidos de grandes masas de infantes, que intentaron acercarse a las alambradas.

Los cañones eritantes limpiaron las cercanías de la posición.

Ya estaban incommunicados con Brunete y Navalagamella. Se solicitó un voluntario que fuera a pedir lo que la posición necesitaba, y el soldado de Sanidad Maximiano Garrido cruzó las líneas y llegó al punto de su destino.

A las ocho de la mañana del 7, llegó a Quijorna un batallón de refuerzo.

Sobre las tres y media, volvieron los rojos a presionar. Después de furioso ataque artillero, avanzó una columna de tanques. El fuego duró hasta las diez de la noche, y a esa hora la infantería roja fué nuevamente rechazada.

Los defensores de la posición hicieron brotar sus gritos de triunfo. La bandera de Castilla estaba reducida a sus dos terceras partes. El ejemplo de la oficialidad enardecía a todos.

Los rojos batían la insignificante posición de Quijorna con dos baterías del 155, una del 12,20 y dos del 1225, morteros de asalto, ametralladoras, treinta tanques y una escuadrilla de ratas.

En lo más álgido del combate, varios muchachos, sin oír las voces del mando, saltaron de las trincheras y, con bombas de mano, destruyeron cinco tanques.

Quijorna adiva: El depósito de municiones era una inmensa hoguera. La Comandancia se había destruido. El hospitalillo de sangre fué destruido por la aviación. Todos sabían ya que Quijorna no podría sostenerse.

Cuatro héroes atravesaron la línea de combate, restableciendo comunicación con Navalagamella. Por ellos pudieron re-

cibirse municiones, rancho frío y evacuar algunos heridos.

El 8, los aviones rodearon la posición de bombas incendiarias para concentrar mejor sus tiros.

Es superfluo relatar todo el horror de aquellas horas. El enemigo lanzaba masas enormes de hombres que, al ser segados, eran sustituidos por otras. Acumulaban todos sus elementos y potencia destructiva, en un sector minúsculo para, a costa de enormes bajas, apuntarse y levantarla el decidido ánimo de una retaguardia que se sabe vencida.

Sobre las seis de la mañana, después de una noche sin descanso por el fuego incesante del enemigo, avanzaron treinta y cinco tanques, que rodearon el pueblo. Las ametralladoras cruzaban sus fuegos. Los tanques avanzaron y la enorme masa de hombres cederá...

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

La ofrenda de España al Apostol Santiago

LA HIZO EL GENERAL DAVILA EN REPRESENTACION DEL GENERALISIMO FRANCO

SANTIAGO.—En la ciudad compostelana se ha celebrado la tradicional ofrenda de 1.000 escudos en oro, estatuida por Felipe IV.

Dicha ofrenda fué efectuada en nombre del Generalísimo, por el general en jefe del Ejército del Norte, don Fidel Dávila el cual dió lectura al documento protocolario de rigor.

En Santiago se han reunido miles de peregrinos, centenares de representantes de todas las provincias liberadas, así como de toda Galicia.

Entre los concurrentes figuraban el general Aranda y los obispos de Tuy, Lugo, Mondoñedo, Madrid-Alcalá y abad mitrado de Samos.

El general Dávila pronunció un discurso, del que entresacamos los siguientes párrafos:

"Cuando se interrumpieron las religiosas tradiciones y las fuertes corrientes de fe se aflojaron hasta hacer caer los valores espirituales para dar paso a un materialismo destructor, aquella España heroica caía víctima de una perturbación grossera que la envileció.

La unidad España se quebró y desapareció al conjuro de una revolución escudada en un laicismo ateo y la masonería.

Pero no podía perderse la fe en el pueblo querido del Apóstol, y en Galicia y Aragón—lugares de sus predicaciones— así como en Castilla y Andalucía y en las ciudades todas de España, surgió el grito de la fe y del patriotismo, y para su defensa se formaron legiones y regimientos y falanges de cruzados que llevando al pecho la enseña gloriosa de Santiago hacen de nuevo España y te proclaman su patrón y su guía.

Terminó pidiendo al Apóstol que proteja a nuestro Generalísimo, al Ejército y a España.

Al discurso del general Dávila, contestó el doctor Gomá con otro, en el cual dijo:

Esta ofrenda hecha al año cabal de la iniciación de una gloriosa guerra, debe tener el sentido de fervida plegaria por la paz de España.

Pidiéndole esta paz, todos, pueblo e Iglesia. Que venga la paz, Señor Santiago, paz justa, paz gloriosa y sólida, cuyo nombre figure sobre el horizonte patrio con el centelleo del honor para quien la haya logrado con el valor y sacrificio puesto al servicio del ideal de España.

Fuera de los campos de batalla la han ganado los miles de mártires cristianos sacerdotes y seglares, que dieron su sangre en testimonio de fe.

Franco intensificará la propiedad privada, como fruto sagrado del sudor de los trabajadores. Franco defenderá a los pequeños propietarios contra los tentáculos del gran capital, que ha de ser encauzado por el Caudillo para que cumpla su misión de fecundar la Patria.

UNA TABLA CASTELLANA

El maravilloso monasterio de Santa María la Real, de las Huelgas, en Bugos, que tantas obras de arte encierra y tantos recuerdos históricos ha salvado de las fatales destrucciones del tiempo y de la barbarie de los hombres, nos brinda hoy una joya olvidada o escasamente conocida. Se trata de una preciosa tabla de escuela castellana de la segunda mitad del siglo XV, de insuperable factura y de subidísimo interés histórico. Es una representación de la Virgen coronada, extendiendo su manto protector hacia dos grupos colocados, con simetría, a sus costados. El de la izquierda lo forman unas monjas cistercienses con su abad, que ostenta en la diestra el báculo, signo de autoridad. A la derecha de la Virgen se hallan arrodillados, cual si fueran donantes, unos excesivos personajes de noble estirpe: un monarca, una reina, unos príncipes y detrás de ellos, también de rodillas, un cardenal.

El manto virginal es amplísimo. Detrás de esta figura central se divisa un paisaje cruzado con cielo azul y verdor de prados. Ritúan el aire dos demonios repugnantes que constelan el ambiente, allá, en lo alto. El conjunto emana todo ese encanto peculiar de nuestros primitivos castellanos.

Nos atrevemos a insinuar una hipótesis. Los soberanos retratados en la tabla son los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel. Argumentemos. El cardenal arrodillado, que muestra bajo el capelo cardenalicio su faz etrina, mirada inteligente y rasgos angulosos, es don Pedro González de Mendoza, el Gran Cardenal, llamado, por su influencia, el "Tricer Rey de España". A su apoyo decidido, a sus riquezas y valores debieron en mucha parte los reyes el triunfo rotundo en la lucha dinástica contra los partidarios de la Beltraneja y hasta la victoria en los campos de "Peña González". Amigo íntimo de los monarcas, no parece sorprendente que estuviera al lado de ellos en el cuadro. Pero además hay un detalle de la tabla que nos señala su presencia. Sobre su imagen está una cruz y a continuación el "Ave María", conocido lema del cardenal. El rostro del purpurado es muy parecido al de la pintura ecuestre de Mendoza en el retablo de la Biblioteca del Colegio de Santa Cruz de Valladolid, fundación del cardenal. Con lo dicho crece la importancia de las otras figuras.

La más cercana a la Virgen es la reina. De su fina cabeza sólo resta la mitad izquierda, pero en ella se vislumbran

dos rasgos característicos: la blonda cabellera y una pupila azul. Es la princesa rubia y de ojos entre verdes y azules de que nos habla Pulgar. A su lado don Fernando, vestido con ricos indumentos. Por desgracia la cabeza del rey está borrada; hoy es un manchón blanco.

Detrás de los reyes surgen dos princesitas, doña Isabel, la primogénita y doña Juana, luego reina de Castilla y de sus Indias, esposa de Felipe I, archiduque de Austria. Una linda figurita completa el grupo; es un niño de unos diez años, de suave mirada, cabellera rubia y simpático porte. Es el príncipe don Juan a quien su madre llamaba "el ángel" que en edad núbil casaría con Margarita de Austria, la hija del Emperador Maximiliano, muriendo, para desventura de la España de entonces, en lozana juventud.

Ya había nacido, doña María (1482), la futura reina de Portugal y doña Catalina, (1485) la que sería, pasados los años, soberana de Inglaterra, pero ambas princesitas tendrían entonces cinco y tres años respectivamente, y esta corta edad explica el que se hallen excluidas del cuadro. Doña Isabel aparece junto a la reina y su mayor estatura denota los nueve años que la separan de su hermana la princesa Juana.

Si nuestra hipótesis resultara cierta, ¿qué valor no tendría el cuadro? Pero aunque documentos y otras investigaciones desvirtuasen nuestra suposición, queda incommovible el hecho de su mérito artístico e histórico excepcional. El cuadro merece un estudio detenido. Apenas si lo contemplamos una vez, y poco tiempo, con otros visitantes, alternada la contemplación con glosas, alguna ajena al asunto.

Se trata de una tabla deteriorada por el tiempo, y si en toda época es diciente cuanto se refiere a restauraciones de objetos artísticos, crece el afán de acertar, la cautela y el cuidado exquisito, ahora que el salvajismo desenfrenado ha destruido y sigue destruyendo gran parte del tesoro artístico de la Nación. Lo que aún conservamos debe mirarse con celo que parezca a los profanos excesivos. Todo extremo nos parecerá conveniente. La Comisión Burgalesa del Tesoro Artístico, tiene la palabra.

Burgos 21 de Julio de 1937.

ANTONIO BALLESTEROS-BARETTA
Académico de número de la Academia de la Historia

Franco ha dicho que todos los hombres tienen derecho al trabajo y a que este trabajo sea humano y remunerador.

Todas las ventajas otorgadas al obrero por las leyes sociales que no dicló el odio, serán respetadas y garantidas por su decisión de ser justo y por su amor al pueblo.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

Separando definitivamente del servicio al perito Agrícola del Estado don Félix García Fernández.

Concediendo los beneficios establecidos en el decreto número 220 a varias Sociedades anónimas.

Nombrado, con carácter interino, magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo, al de la provincia de Huesca don Andrés Basanta Silva.

Idem ídem juez de primera instancia e Instrucción de Torrijos, a don Manuel Cejador López.

Acordando que el magistrado interino de la Audiencia provincial de Bilbao, don Domingo de Guzmán Lacalle, sustituya en el cargo de vocal de la Comisión provincial de incautaciones de Vizcaya, a don Constantino Pascua López.

Nombrando director de la Prisión Central de Burgos a don Marcos Jabonero López.

Destinando a la Prisión Central de Burgos a don Manuel Sanz López.

Trasladando a la Prisión provincial de Málaga al guardián de Prisiones don José Carrasco Godino, electo de la de Oviedo.

Idem ídem a la de partido de Ecija el ídem, adscrito a la de Marchena, don Juan Pérez García.

Idem ídem a la de Lora del Río, al jefe de Prisión don Epifanio Rincón Venero, que ejerce el mismo cargo en la de Marchena.

Nombrado, con carácter interino, médico de la Prisión provincial de Bilbao, al doctor don Amado Hermoso.

Separando definitivamente del servicio al director de la Prisión provincial de Zamora, don Pedro Rey Abalo.

Idem ídem al oficial del Cuerpo de Prisiones, don Manuel Díez Alonso.

Suspendiendo de empleo y sueldo al oficial de Prisiones don Antonio Cañellas Coll.

Dictando reglas a las que habrán de ajustarse las Mutualidades Patronales y Sociedades de Seguros de accidentes del trabajo.

Declarando cesante a los empleados de la Delegación provincial de Trabajo de Córdoba que se mencionan.

Dictando normas para la deputación de personal de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

Dictando reglas para el libramiento de cantidades correspondientes a atenciones de los servicios sanitarios que se mencionan.

Reiterando la prohibición de celebrar suscripciones y cueustaciones públicas que no se hallen vestidas de las condiciones legales.

Separando definitivamente del servicio al comisario de segunda clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don José Tarragona de Gomar.

Idem ídem de tercera clase, don Francisco Rico de Lara.

Plajando las normas por las que ha de regirse el cultivo del tomate en las Islas Canarias y su exportación.

Separando definitivamente del servicio al ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Cristóbal de Machin y Ocio.

Reincorporando al servicio activo al oficial 1.º de Telégrafos don Antonio Hidalgo Recalde y al repartidor del mismo Cuerpo don José Miranda Molina.

Anuncio-subsata de resinación de montes públicos.

Tratado comercial entre Alemania y la España nacionalista

O. R. Berlín, 30 de Julio de 1937.

Entre el Gobierno alemán y el de Franco, como representante de la España nacionalista, se ha celebrado un acuerdo comercial. Con esto se ha dado un gran paso para dar realidad al deseo de Hitler, de que Alemania establezca buenas, recíprocas y ventajosas relaciones comerciales con una independiente y ordenada España nacional. Correspondiendo a los derechos de sucesión en que ha entrado el Gobierno de Franco ante los ojos de Alemania e Italia desde el mismo día de su reconocimiento diplomático, se ha negociado en las pasadas semanas, entre peritos españoles y alemanes, un tratado comercial, que debe sustituir al viejo de 1926.

El acuerdo que a ambas partes satisface, consiste en una serie de ampliaciones del antiguo tratado. La parte nueva más importante es que desde el mes de Agosto los dos Gobiernos se conceden recíprocamente la cláusula de nación más favorecida. Las operaciones comerciales hispano-germanas se realizarán de acuerdo a las normas establecidas en el tratado, en el cual tienen también un papel los minerales de hierro de Bilbao. Sobre este último punto, que fuera de Alemania ha encontrado interpretaciones tendenciosas, se dice en Berlín, que Alemania recibía grandes cantidades de los

Labor justiciera de la Junta Técnica

Después de una inspección, ordenada por el presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, al exportador don José Ballester Ferrer, éste ha hecho un donativo de quinientas mil pesetas, que el presidente de la Junta Técnica ha dispuesto ingresen en el Tesoro Nacional.

Por falsedad en declaraciones comerciales, ha ingresado en la cárcel de Burgos, el gerente de la Sociedad Yutera Andaluza.

productos de las minas vascas, que están en su mayor parte en manos inglesas, por tratados normales de importación con Inglaterra y Holanda, hasta que el Gobierno rojo prohibió la exportación a Alemania. Mientras tanto se han aprovechado las industrias de otros países de este estado de excepción. Por esto, Alemania no sólo tiene un interés natural de volver a asegurar la importación de minerales vascos, como hacían y siguen haciendo Inglaterra y otros países, sino que más bien existe un derecho de Alemania a recuperar las pérdidas causadas por la prohibición del Gobierno vasco rojo en los últimos meses.

AYER, EN BURGOS

Brillante homenaje de la retaguardia al frente

Miles de personas, en imponente manifestación, mostraron su cariño y su admiración hacia los combatientes. Una misa de campaña. Discursos del alcalde accidental de Burgos y del secretario de Guerra. Aclamaciones a heridos y combatientes. Una espléndida aportación de los burgaleses a la cuestación pública pro soldados y heridos

La jornada de ayer, día dedicado al frente como homenaje de la retaguardia, en la memorable fecha del Santo Patrón de España, será día que difícilmente ha de olvidarse para cuantos heridos por la Patria o combatientes de descanso en nuestra ciudad pudieron contemplar los distintos actos que en Burgos se desarrollaron.

El pueblo en masa, miles de personas, con sus vítores a los caídos, aclamaciones al bravo Ejército y a la Milicia Nacional y entusiastas gritos dedicados a España y al Caudillo, puede decirse que dedicó el día a honrar a quienes en la vanguardia defendieron del yugo marxista, liberándole del terror que a dicho régimen acompañaba, con su cohorte de crímenes, robos, saqueos, etc.

Y desde que se inició el día hasta que anocheció, dichas pruebas de admiración y entusiasmo a nuestro glorioso Ejército y Milicia Nacional y las de adhesión a Franco, llenaron la jornada, dándole un tono que era el que se esperaba, porque Burgos, en toda ocasión, puso de manifiesto su solidaridad con los que sufren y con los que arrojan su vida constantemente en trincheras y parapetos y con los que se encuentran en los hospitales, mutilados o heridos, después de haber ofrecido a la Patria lo mejor de sus energías.

Tanto en la misa de campaña, como en el desfile y más tarde en la manifestación y por último en la visita a hospitales y en el momento de depositar donativos en las mesas peticionarias instaladas en distintos lugares de la población, sobresalió esa característica peculiar de la fiesta de Santiago en el año actual: el culto de homenaje al soldado y combatiente.

Queremos que con estas líneas, en que han de reflejarse las distintas fases en que se dividió la jornada de ayer, vaya nuestro saludo, emocionado y cordial, uniéndose al testimonio de cariño, de amor al combatiente que ayer expresó el pueblo de Burgos, para ese insuperable defensor de las esencias patrias, que, con feudo maravillosamente por el Caudillo, nos lleva a la victoria.

Banderas y colgaduras. La mañana de ayer, amaneció espléndida y mientras a la ciudad iban llegando aldeanos para acudir a la feria tradicional de Santiago, los balcones de las casas particulares se engalanaban con colgaduras de los colores nacionales y con los emblemas de la Milicia Nacional.

Los edificios públicos se adornaron también, izándose en ellos la bandera nacional, que en el Ayuntamiento estaba acompañada por las de las dos secciones de la F. E. T. y de las JONS, y por las de los países amigos.

La misa de campaña. Desde las diez de la mañana, comenzaron a advertirse los preparativos para la misa de campaña que había de celebrarse en el paseo de la Isla.

Al final del lugar destinado a parque infantil, casi junto a los Arcos del conde de Castilja, se instaló el altar, con exquisito gusto. Destacaba una imagen de la Inmaculada, a la que servían de escolta banderas nacional, de la Falange Tradicionalista y países amigos.

El altar estaba rodeado de trofeos militares y cerca de él se había señalado un lugar preferente, que luego ocuparon los heridos y una representación de las fuerzas que combaten en el Norte de esta provincia.

Al aparecer éstos en el paseo para ocupar el mencionado lugar, el público que se había congregado en los alrededores, les hizo objeto de cariñosas demostraciones en forma de aplausos y aclamaciones.

Minutos antes de las once, daba comienzo la misa, oficiada por el capellán de F. E. T. y de las JONS, don Angeles Labrador.

En el apéndice central del paseo formaban fuerzas de todos los regimientos de guarnición en Burgos y la Guardia Civil y en el contiguo al río, las Milicias de F. T., segunda línea, sección femenina, pelayos, flechas, cadetes y la sección juvenil de la Cruz Roja, todos con sus respectivas banderas.

Al ocupar éstas el lugar a ellas destinado, dando escolta al altar, se escuchó el Himno Nacional, que fue saludado por público y autoridades brazo en alto.

La misa se oyó con singular devoción, tanto por el público como por las autoridades, que ocupaban una tribuna instalada al efecto.

En ésta se veía a los generales Gil Yuste, Cabanellas, Orgaz y Gallego, teniente coronel ayudante del general Gómez Jordana, señor Ordovás, capitán Martínez de Simón, ayudante del general López Pinto, arzobispo de Valencia y de Verapoly; gobernador civil de la provincia, señor Almagro; presidente de la Audiencia territorial, con el fiscal y magistrados; alcalde de la ciudad, accidental, señor Martín Lostau; presidente de la Diputación; concejales, diputados de la Diputación y representantes de todos los Cuerpos de la guarnición y de asociaciones, entidades, etcétera.

A la elevación, las bandas de música, que durante la misa interpretaron diversas composiciones, ejecutaron el Himno Nacional.

Poco antes de las doce, concluía la ceremonia religiosa.

El desfile

A continuación, se verificó el desfile de todas las tropas, que mandaba el comandante militar de la plaza, coronel Obregón.

En primer lugar pasaron ante la tribuna de autoridades, junto a la cual ocupaban sitio preferente los heridos y representantes de las fuerzas combatientes los soldados y después lo hicieron fuerzas de Artillería, Caballería, de Intendencia y Sanidad, Guardia civil, Falange Española Tradicionalista, en sus dos secciones—Falange y Reguete—, sección fernandina, CONS, Pelayos, Flechas y Cadetes.

Cerró el desfile la Sección Juvenil de la Cruz Roja.

El paso de todas las unidades antes indicadas, se señaló por constantes ovaciones, aplausos y vítores al Ejército, a España, al Caudillo y al combatiente español, e invocaciones a los caídos.

Imponente manifestación

En el paseo de la Isla y Avenida del Generalísimo, miles de personas esperaban que las autoridades pasaran camino de la División, para formar en la manifestación de homenaje al combatiente.

Esta se verificó a continuación, partiendo de la Plaza de Castilla presidida por todas las autoridades. Abriendo paso a éstas iban guardias de asalto y municipales y la banda de música del Reguete de la milicia nacional, y desde que se inició el recorrido comenzó a unirse a las personalidades que presidían la cívica manifestación una masa ingente de personas, que vitoreaba a Franco y al Ejército, entonando himnos patrióticos.

Así, al llegar las autoridades al paseo del Espolón, ya las seguía inmensa, porque no hay palabras ni hay signos exteriores para manifestar eso que el corazón siente. Pero ya no era necesario. Era preciso como una exaltación del propio amor que rebosa nuestra alma de gratitud y necesita decirlo, necesita contarlo, necesita llorarlo. Era necesario, porque, ajenos, nosotros, retaguardia española que me escucha, necesitamos hacer un juramento solemnemente ante Dios y ante la Patria, dignamente simbolizada por las cabezas vendadas, los pies vendados, las piernas vendadas y los brazos vendados.

Yosé que en este paraíso de la retaguardia, hay árboles del bien y del mal; yo sé que hay muchos, desgraciadamente muchos, que se están cobijando y piensan cobijarse bajo la sa muchedumbre y en el mencionado paseo se le unió tal cantidad de personas, que cuando la manifestación hizo su aparición en la Plaza de Alonso Martínez, quedó completamente llena ésta.

Un juramento del pueblo de Burgos

Ante el gentío, habló el alcalde accidental señor Martín Lostau, que lo hizo en los siguientes términos:

«Soldado de España. Vosotros generales, que sois como estrellas de un moderno Oriente de redención, que marcan rutas gloriosas del estilo a la grandeza imperial. Soldados de España, capitanes en el combate, que os ponéis en las primeras líneas para, con un

arroyo y un valor admirables, ser ejemplo de los batallones y hacer de cada soldado un héroe y de cada acometida un triunfo. Soldado de España, vosotros, los hijos del pueblo, hombres de pantalón de pana color de tierra en labor; de pantalones de azul de Mahón, de azul de cielo y humo de fábrica, de pantalones chanchullo—simpatías señóricas que habéis sido escarmentados por una estúpida siembra de odios y de incompreensiones—, hijos todos del pueblo, hijos de España, que os juntáis y que sois iguales, sobre todo ahora en las trincheras, en que juntos caéis, y donde vuestra sangre se junta en ese río ya caudaloso de sangre en estas horas de amor, de dolor y de gloria. Hijos de España, campesinos, obreros de la fábrica, empleados, estudiantes, soldados de España en este renacer augusto de la Patria idolatrada, inmortal y de Imperio.

Soldados de España, los que desfiláis erguidos y acompasados en esos desfiles marciales y sabéis embestir rítmicamente cuando saltáis las trincheras y escaláis los montes; cuerpos de bronce y de roca cuando a pie firme contraís los ataques esmerados con esa frialdad de vuestro estoicismo religioso y patriótico, para asaltar después como los chacales, arriendando con vuestros filos y vuestros ametralladoras los surcos de la muerte a vuestro paso.

Soldados de España, soldaditos de España; vosotros, sobre todo, los que no me oís, porque sois luceros de la Divinidad; soldados de España, los que sostenéis esas muletas, soldados heridos, enfermos, mutilados, carne santa de mi Patria idolatrada, carne de España, que estáis en la Cruz del sacrificio dándoos, como Jesús se dio en el Madero, no por España, sino por la Humanidad para salvarla nuevamente.

Soldados de España: aquí tenéis a la Patria a vuestros pies, Virgen Llorosa de la Patria y de la Humanidad. Aquí tenéis a España, en ciudades y villas y aldeas, que viene a rendiros este homenaje de adoración, de respeto, de amor.

No hacía falta esta demostración de solidaridad, de la retaguardia y de los que luchan en el frente. No hacía falta frondosidad de esa sombra del paraíso de la retaguardia para esconder y hacer justificar sus egoísmos, sus ambiciones, su miedo personal. (gran ovación), escondiendo su usura bajo la carátula de un comercio y escondiendo un homicidio bajo la forma de una indiferencia y de un abandono social.

Y es necesario que nosotros juremos aquí que esa fruta del árbol prohibido tiene que pudrirse en sus mismas ramas, porque ni no nuestras hachas de justicia social, demolerán el árbol caído para que no vengan los soldados de la vanguardia el día de la victoria, con sus espadas, como ángeles exterminadores, arrancan aquí y nos echen a nosotros de España, que para ser digna, para ser grande, para ser única, para ser imperial, tenemos que ganarla, tenemos que merecerla. (Grandes aplausos).

Por eso, yo, aquí, en nombre de todos, juro ante Dios y ante la Patria, que seremos fieles a este juramento de justicia y de dignidad nacional. Si cumplimos este juramento, que Dios y la Patria nos lo premien; si no, españoles, caiga sobre nosotros todo el horror y todo el dolor de tanta sangre vertida inútilmente.

Una cerrada ovación acoge las últimas palabras del representante de la ciudad de Burgos.

«Debemos sentirnos orgullosos de ser españoles» dice el general Gil Yuste

A continuación, se dirige a la multitud, el secretario de Guerra, ilustra

general Gil Yuste, que dice lo siguiente: «Burgaleses: como secretario de Guerra, en nombre de nuestros soldados, doy las gracias a vuestro alcalde por las palabras de caluroso elogio que ha pronunciado. Los soldados valen tanto que por mucho que se extreme la alabanza, nunca llegará a incurrirse en hipérbola, nunca llegará a la exageración.

Luego os diré lo que a ese soldado debemos, y cuando hablé de soldado, sabed que me refiero no a ellos solos, sino también a los individuos de las milicias, algunas de cuyas unidades han merecido la máxima distinción como premio al valor colectivo, al igual que otras del Ejército. Cuanto ha sido de los soldados, se referirá, pues, a todos los que en tierra, en la mar y en el aire, luchan con heroísmo por la civilización y por la Patria.

Todo buen patriota, amante de nuestras tradiciones, habrá recibido con gran satisfacción el decreto de S. E. el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, disponiendo que se siga considerando como Patrón de España al Apóstol Santiago, tan venerado por nuestro Ejército. El nos prestará su ayuda en la contienda de hoy como nos la prestó siempre, cuando, como en la ocasión presente, luchamos en defensa de una Causa justa y santa.

Los que en los diferentes frentes de combate pelean, esos no pueden hacer más por merecer esa ayuda, de la que hemos de ser todos dignos, cumplamos mes igualmente nosotros, los que estamos en la retaguardia, con nuestro deber. Hay que vivir con austeridad, no rehuyendo ningún sacrificio, no olvidando un momento a nuestros mártires. Vivir consistentemente unidos en espíritu a nuestros soldados para sentir con ellos sus penalidades y sus fatigas, tener el debido respeto para el dolor de aquellos compatriotas nuestros que caen destrozados en la bárbara guerra urbana de la zona roja, para aquellos compatriotas nuestros, que son las víctimas más dignas de compasión, porque sufrieron toda clase de torturas, de vejámenes, los que murieron martirizados por la barbarie marxista.

Los que estamos en la retaguardia, debemos dar todo, para que a los que luchan nada les falte y menos que a nadie a esos soldados que sufren heridas y se encuentran en los hospitales, o venos en las calles con sus cuerpos mutilados y rotos.

Hay que dar cuando se nos pida. Si queremos hacer una España grande, tenemos que comenzar por ennoblecernos nosotros, por hacernos mejores, ahogando nuestro egoísmo, corrigiendo nuestros vicios y fendiendo sincero culto a todas las virtudes de la raza. No basta con que seamos valientes, hemos de ser, además, nobles, generosos e hidalgos, como lo fueron aquellos españoles que hicieron una España grande, tan grande que nunca se ponía en sus dominios el sol, por lo que pudo decir con verdad un poeta, que no había rincón en la tierra sin una tumba española.

Voy a decirnos ahora lo que debemos al soldado, este soldado admirable que marcha cantando al combate y muere invocando a Dios y con el sagrado nombre de la Patria en los labios. Debemos sentirnos orgullosos de ser españoles con razón, porque ese soldado superando las famosas gestas de los gloriosos Tercios, ha despertado otra vez con sus hazañas y con su heroísmo el asombro del Mundo y merecido a él muy pronto celebráremos también la victoria final que están conquistando con su sangre, tan generosa y abundantemente vertida.

Albergando en nuestro pecho ese orgulloso sentimiento de españoles, podéis estar seguros de que tras del triunfo final, que no está lejano, sabremos convertir nuestros anhelos consfruyendo la España grande, libre y única, para que impere la justicia y



para que ningún mal patriota, ningún hombre que no sea honrado, pueda desempeñar puestos de mando, para que ningún español carezca de pan, privándose para ello los demás de lo que sea preciso.

Burgaleses: ¡Lloré a nuestros mártires! ¡Viva el soldado español! ¡Viva Franco! ¡Arriba España! El discurso del general Gil Yuste fue aplaudido con gran entusiasmo y el gentío contestó clamorosamente a sus vítores finales.

Un recuerdo a los pueblos hermanos

A continuación se ejecutó el Himno Nacional, que fue escuchado brazo en alto por la muchedumbre y finalmente el general Orgaz, dijo:

Por encargo de S. E. el secretario de la Guerra, España entera es Milicia, España entera es soldado, pero no olvidéis, españoles, que en esta marcha alegre, en esta marcha conjunta que hace ya pequeños los umbrales de la inmortalidad, se funden con España su sangre para conquistar ese derecho a la inmortalidad, pueblos hermanos que sienten como nosotros la Causa de la Civilización.

El recuerdo emocionado del general Orgaz a los pueblos hermanos, fue acogido con una clamorosa evocación, a la que sigue la interpretación por la banda de música de los himnos de dichas naciones.

Concluye la manifestación

Seguidamente la misma banda entonó los Himnos "Cara al sol" y "Oriamen-tal", y se dio por concluido el acto, disolviéndose la manifestación, no sin antes despedirse a las autoridades con cerradas ovaciones y vivas a España, al Caudillo, al Ejército y a los combatientes, mezclados con invocaciones a los caídos.

Visita a Hospitales

Durante toda la tarde de ayer fueron numerosísimas las personas que acudieron a los Hospitales instalados en nuestra ciudad para visitar a los heridos, a los que dedicaron palabras cariñosas y dedicados obsequios.

El Ayuntamiento designó una comisión, compuesta por el alcalde accidental señor Martín Lostau y los concejales señores Nebreda, Sáiz Peña y Casado, la cual estuvo en todos los Centros benéficos en que se hallan, enfermos o heridos combatientes de nuestro glorioso Ejército y Milicia Nacional, haciendo entrega a cada uno de ellos de un paquete de tabaco y una pasta en metálico.

Los enfermos y heridos profundamente emocionados, recibieron las pruebas de cariño que la ciudad les prodigo en el día de ayer como demostración de la

solidaridad de aquella con los que sufren por la Patria.

Cuestación pública para los combatientes

Como remate brillante de la espléndida jornada de ayer figura la cuestación pública, tanto en metálico como en especie, cuya recaudación será destinada a los combatientes y heridos.

Se establecieron diversas mesas en distintos lugares de la ciudad, presididas por distinguidas damas y bellísimas señoritas, y a aquellas mesas acudieron los burgaleses con donativos de todas clases que dieron prueba del espíritu que anima a nuestra ciudad, de estrecha solidaridad con los que llevan a España por el camino de la victoria.

Como final de estas líneas y sin otro comentario que el que de los propios datos se deduce, francamente halagador, ofrecemos el resumen de la recaudación obtenida en las mesas peticionarias establecidas, resumen que es el siguiente:

Resumen por orden de recaudación, de las sumas obtenidas en las mesas peticionarias durante la tarde de ayer:

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes entries like 'Mesa presidida por la excelentísima señora de Dávila' (1.278,20) and 'Total de la recaudación' (7.296,25).

Además, fue entregada, en la mesa de la excelentísima señora de Gil Yuste, una alianza de oro.

Los comestibles, flores y cigarros entregados en todas las mesas fueron muy abundantes, así como el número de botellas de vinos generosos, donados en abundancia.

Cajetillas, paquetes de galletas, centenares de pastales, amontonábanse en las diversas mesas, que fueron después enviados a la Jefatura local de F. E. T. y de las JONS, para proceder a su distribución, entre los diversos hospitales locales.

Entre los donativos, citaremos uno de 25 pesetas de las niñas del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, que entregaron en la mesa presidida por la señora de Gómez Jordana, acompañada de varios paquetes de caramelos y una sentida carta, manifestando que su donativo lo habían reunido centímo a centímo y que ellas trasladaban a nuestros nunca bien elogiables defensores de la religión y de la Patria.

Don Dionisio Navares entregó un donativo de 500 pesetas en la mesa presidida por la esposa del señor gobernador civil.

La segunda línea de Falange entregó otro donativo, por la misma cantidad de 500 pesetas, en la mesa presidida por la señora de Gómez Jordana.

Advertisement for D. Ignacio Martínez Redondo, capitán del Regimiento de Infantería de San Marcial núm. 22, who died on July 20, 1937. Includes a cross symbol and text: 'El Excmo. Sr. General Jefe del VI Cuerpo de Ejército; el Coronel Comandante Militar de esta Plaza; Coronel, Jefe y Oficiales del Regimiento de Infantería de San Marcial; Su desconsolada esposa, D.ª Teresa de la Cuesta y R. de Valcárcel; hijas, María Teresa y María del Carmen; padres, D. Federico Martínez y D.ª Carmen Redondo; padres políticos, D. José María de la Cuesta y D.ª Carmen Rodríguez de Valcárcel; hermanos; hermanos políticos; tíos; primos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, martes, en la iglesia parroquial de San Lesmes, a las once, por lo que les quedarán muy agradecidos. Las misas que se celebren en la misma iglesia, antes y durante la vigilia, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Burgos 26 de Julio de 1937. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.'

Advertisement for 'PROFESIONALES' listing various medical and dental services. Includes: 'MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS', 'Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antiveneréas', 'García Fdez. de los Ríos Ex-médico de la Armada, por oposición', 'F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes', 'C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes', 'RUIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla', and 'DR. JESUS GONZALEZ MARTIN Director del Dispensario Antituberculoso Central'.

Advertisement for 'Señoras' magazine: 'No dejen de comprar todos los meses la revista de modas y del hogar "Mujer" Pídanla en todas partes Precio: UNA PESETA'

Advertisement for 'Vida oficial' magazine: 'VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA El general Gómez Jordana, ha recibido en el día de hoy, las siguientes visitas: Don Javier Milans del Bochi, ingeniero de minas. Don Antonio Correa, vicedirector de la Compañía de Tabacos de Filipinas. Don César A. Guillino y don Emilio de Medo Ranieri, presidente de la Asociación de Prensa Extranjera y de "Italcable".'

Advertisement for 'AVISOS Y CONVOCATORIAS' from the 'CRUZ ROJA' (Red Cross). Text: 'Se ruega a la persona que hubiera recogido el sábado al mediodía en un banco del paseo de la Isla, un paquete conteniendo sobres y unas fichas de información lo entregue en la Cruz Roja.'

Noticias locales

El capitán de Alabarderos don Timoteo Guarcera Ortega, se presentará en esta Comandancia Militar con toda la urgencia posible.

Loterías

La suerte encontraréis en la Administración número 1. Victoria, 10, donde queda abierta al público.

Academia Barbosa

Bachillerato, Comercio, Taquigrafía y Mecanografía en un mes. Ortografía razonada. Caligrafía. Probables cursillos de numerosos plazas para señoritas. Ferrocarriles. Taquígrafos. Copias. Trabajos gratis a evadidos menesterosos y soldados del frente.

Sanz Pastor, 14 y 16, bajo

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Guardias para el día 27: Jefe de día, Antonio del Olmo Obregón, jefe de la segunda Falange de la segunda columna. Escuadra 23, carretera de Madrid. Escuadra 24, Plaza de Toros. Escuadra 25, Fielato de Santander. Guardias para el día 28: Jefe de día, Vicente González, de Requies. Escuadra 28, carretera de Madrid. Escuadra 29, Plaza de Toros. Escuadra 30, Fielato de Santander. Guardias para el día 29: Jefe de día, Juan Ramón Prieto. Escuadra 31, carretera de Madrid. Escuadra 32, Plaza de Toros. Escuadra 33, Fielato de Santander. Burgos 26 de Julio de 1937.—El Año Triunfal.—El jefe local. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Instrucción Pública

Doña María Teresa Echevarría Solaguren, se servirá pasar por la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia, para entregar un documento que la interesa.

BLANCO SALON DE SEÑORAS

San Pablo, 14, bajo

Anisados de todas clases. Licores finos, coñacs, aguardiente de orujo. Vermouths, Vinos generosos. Mariano del Barrio BURGOS

BODEGAS "PICHARDO"

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Apartado núm. 1 Fundadas en 1895 LA PALMA DEL CONDADO (Andalucía-Huelva) VINOS BLANCOS, CORRIENTES Y FINOS. VINAGRES PUROS DE VINOS. VERMOUTH. QUINADOS. MOSCATELES. COÑACS. ALCOHOL.

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

EN Quintanar de la Sierra, se alquila casa con vistas al pinar. Informes, Hijos de Moliner. DESEO alquilar piso grande o chalet, amueblados. Escribir, V. P. esta Administración. ARRIENDO pisito amueblado, en el término de cuatro días. Señal, Cid, 52, piso segundo, izquierda.

COLOCACIONES

CHICO bien informado, se precisa para Bar Club. SE NECESITA un criado para andar con carro y venta de aceite a la ambulancia. Millán San Martín, La Nuez de Arriba. SE NECESITA medio oficial o aprendiz adelantada de pantalonería. Travesía Mercado, número 9, piso cuarto. SE NECESITA dependiente práctico para bar. Informes, Granja Tudanca. SE NECESITAN chicos vendedores callejeros. Chicas mayores para reparto. Señorita venta artículos domicilio. C/MARTI, Trinas, 4. SE NECESITA sirvienta. Llano de Adentro, número 1, taberna.

La feria de Santiago

Ayer se vió muy concurrida la antiquísima y renombrada feria de Santiago. En el Mercado de San Lucas entraron bastantes cabezas de ganado caballar, sobre todo para trilla. El ganado bueno se pagó a elevado precio por tratantes forasteros. En el mercado de maderas las existencias fueran muy limitadas, rigiendo los siguientes precios: Tablones en limpio, 4,25 pesetas tabla; tabla limpia, 3,25; entrelingua, 2,25; común, 1,75; tabla, docena, 9,00; verjilla, fajó, 3,75; ripio, docena, 2,00; machones de diferentes medidas, a 140 pesetas metro cúbico. El mercado de trillos bien surtido y de buenas clases, vendiéndose los trillos de 2 por 1,80 metros, a 65 pesetas; los de 2 por 1,50 a 60, y los de dos por uno, a 40. De diferentes medidas se hicieron numerosas ventas, a precios proporcionales. Ceballas, ajos y aperos de labranza hubo gran abundancia, pero las ventas dejaron bastante que desear por la mañana, animándose algo a última hora de la tarde.

ALBERT

Contador sastre militar y paisano, graduado en la "AMERICAN GENTLEMAN" de Estados Unidos. Fernán González, 13, 19. Se admiten géneros para la confección.

Relación de donativos para combatientes y heridos

Suma anterior, 46.593,05 pesetas. Colecta del pueblo de Quintanaroranco, 115 pesetas; idem de Lerma, pesetas, 776,80; idem de Colada del Camino, 35,75; idem de Villadiego, pesetas, 459,95; idem de Olmos de la Pizarra, 45,35; idem de Hacinas, 23,15; idem de Quintanara, 18,20; idem de Villaveja de Muño y abscrito de Arroyo de Muño, 16,20; idem de Castriello de Murcia, 33,20; idem de Los Altos Doñe, 346,55; idem de Retuerta, pesetas, 36,50; idem de Valdorros, 12; idem de Villafraña Montes de Oca, 34,50; idem de Los Ausines, 42,50; idem de Cusillo del César, 12,05; don Angel Arranz, 5; colecta del pueblo de Los Baibases, 105; idem de Villaquirán de la Puebla, 16,85; idem de de Castriello Matajudíos, 19,10; idem de Sotriajero, 14; idem de Quintanar de la Sierra, 48,15; idem de Torreandino, 154,65; idem de Valdevezana, 354,65; idem de Gumiel de Izán, pesetas, 230,30; idem de Villanueva Rio Ubierna, 35; idem de Mazuelo de Muño, 68,40; idem de Pedrosa de Muño, 34,35; idem de Aronillas de Muño, pesetas, 33; idem de Villarta de Bureba, 23,05; idem de Villanueva de Argano, 57,25; idem de Mamolar, 37; idem de Castriello del Val, 50,65; idem de Quintana del Pidio, 154,65; idem de Villarje del Monte, 70,20; idem de Revenga, 81,20. Suma hasta la fecha, 50.192,40 pesetas. Cantidades recaudadas hasta el día de hoy, en Tesorería Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos.

Muy interesante!

Por exceso de material se vende un taller de recaudados y reparación de cubiertas y cámaras para automóviles. Dirigirse al número 2.244. Apartado 166. San Sebastián.

Ferretería Villaverde

San Pablo, 5.—Burgos. HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES. GUADAÑAS - BOZALES. HOCES - HORCAS - HERRAJES. PARA OBRAS - TORNILLERIA. ARTICULOS DE FUNDICION - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTALERIA. FERRERIA VILLAVERDE

GOBIERNO CIVIL

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil en el día de hoy: Don Ramón Madrazo Pardo, dueño del nuevo Café-Bar Candela, 2 botellas jerez quinado, 1 de ron, 3 de coñac, 3 de jerez seco y 3 dulce; don Luciano Torres, de Burgos, 4 pesetas; niños y niñas de la Catequesis de San Pedro de Lerma, 75 pesetas, importe de los premios de fin de curso, a los que renunciaron a favor de nuestro heroico Ejército; don Isidoro Alvarez, de Olmos de Atapuerca, 2 pesetas; Ayuntamiento de Meerreyes, 25 pesetas; vecinos del mismo, 93,10 pesetas; y unas niñas, privadas de la merienda, 8,00 pesetas; Ayuntamiento de Villamayor de los Montes, en colecta entre los vecinos 41 pesetas; maestra, niños y niñas de Madrigalejo del Monte, en colecta entre los vecinos, tres docenas de huevos y 15 pesetas, y unas jóvenes del mismo tres docenas de huevos y 3 pesetas; Ayuntamiento de Solarana, 63,35 pesetas. Los donativos en metálico se envían a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridos, y los en especie a los hospitales de esta ciudad.

MULTA. Con esta fecha le ha sido impuesta a Juan Teófilo Herrán, vecino de Valderrama, por infringir las disposiciones dictadas sobre atesoramiento de plata, una multa de mil pesetas.

VISITAS. Visitaron al señor gobernador el alcalde de Carrias, el teniente coronel de Intendencia, señor Pastrana y don Gonzalo de Sebastián.

Santiago Apóstol Patrón del Cuerpo de Telégrafos

Esta mañana, a las doce, en la iglesia de los Padres Carmelitas, se ha celebrado con gran solemnidad, la fiesta con la que el Cuerpo de Telégrafos ha honrado a su glorioso Patrón Santiago Apóstol. Un precioso altar con la imagen del Santo, artísticamente adornado con las banderías nacionales, flores, espléndida iluminación, aparatos y emblema del Cuerpo, destacábase en primer lugar y cuya admirable composición fue objeto de unánimes alabanzas por su delicado gusto. El reverendo Padre Marcelo, provincial de los Carmelitas cantó en brillante oración agrada las glorias de Santiago, felicitando al Cuerpo de Telégrafos por haber elegido por Patrón al que ya lo fue siempre de nuestra amada patria, recordando a los telegrafistas que toda eternidad durará de Dios.

Honraron la ceremonia con su presencia los excelentísimos y reverendísimos señores arzobispos, doctor don Prudencio Melo Alcalde, de Valencia; don Manuel de Castro Alonso, de Burgos; y el reverendo Padre Angel Pérez Cecilia, de Vitoria.

Asistieron el presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, don Mauro Serrat; director general de Telégrafos don Mario Clivetti; director general de Correos, don Domingo Ismer; comandante de Caballería, don Luis Acuña y varios oficiales en representación del Arma de Caballería y altos jefes de Correos y Telégrafos y personal de ambos Cuerpos y numeroso público.

La organización de los actos de ayer

El señor gobernador civil, don Antonio Almagro, recibió esta mañana a los periodistas, con quienes conversó acerca de los actos patrióticos de ayer, congratulándose del esplendor que habían tenido y el entusiasmo que la población testimonió, sumando unánimemente a los homenajes que se celebraron en honor de nuestros soldados. Manifestó también que las autoridades militares habíanse mostrado muy complacidas por la organización y desarrollo de las ceremonias celebradas, complacencia a la que le era también muy grato sumarse.

Sobrayó nuestra primera autoridad civil la marcialidad con que desfilaron las tropas y Milicias ante la tribuna presidencial del Paseo de la Isla y tuvo frases de elogio para el digno comandante militar de la Plaza, coronel señor Obregón, que organizó el desfile, mandando personalmente las fuerzas que desfilaron entre entusiásticas y constantes aclamaciones.

También manifestó el señor gobernador a los periodistas haber felicitado a la comisión organizadora de los actos patrióticos de ayer, constituida por el Delegado del Estado para Prensa y Propaganda en Burgos, señor Amato, y jefe provincial de milicias, comandante señor Boix, que asistió por los señores Ballesteros, jefe de Información y Prensa de la Delegación y los miembros de F. E. T. y de las JONS, señores Conde y Villalán, dieron gran esplendor a la fiesta, y tuvo frases de encomio para las señoras que se dignaron presidir las mesas peñitorias, dando así notorio realce al acto y para las señoritas de la Sección Femenina de Falange que durante toda la tarde multiplicaron su actividad, contribuyendo muy eficazmente al éxito que la recaudación en especie y metálico obtuvo en nuestra capital.

A los carniceros de la provincia

En la Casa Sucesor de Fournier, Plaza Mayor, 56, se hallan a la venta las láminas indicadoras de las clases de carne, ordenadas por la Junta Provincial de Abastos. Cuatro modelos impresos en cartulina y pintados a la acuarela, 8 pesetas, a reembolso, 9.

Retiro obrero

AVISO A LOS PATRONOS AGRICOLAS. Se recuerda la obligación de enviar directamente a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, las afiliaciones de los agosteros, lo que deben hacer, precisamente, antes de que esos agosteros finalicen las labores de recolección, pues en los padrones de alta hay que consignar: nombre, apellidos, nombres de los padres (aun cuando fuesen difuntos), edad cumplida y mes de cumpleaños de los agosteros; y esto es sumamente sencillo conseguirlo antes de que terminen las faenas de recolección, pues después suele ser ya muy difícil para los patronos adquirir todos esos datos. LOS CUALES SON INDISPENSABLES PARA HACER LAS AFILIACIONES. Lo que se hace saber por medio del presente aviso para evitar responsabilidad a los patronos y que puedan incurrir en las sanciones previstas en el artículo primero del Decreto de 4 de Diciembre de 1931. (Gaceta del 87).

TABLEROS

de Okume, Nogal, Olmo, Roble, Akon, Haya, Caoba, Sicomoro, Satén y Sapelli. Sucesor de Valdivilso y Compañía. Madrid y San Pablo. Almacén de Maderas. Teléfono 1329 BURGOS

Año jubilar de Santiago

La peregrinación castellana de oración y penitencia aplazada para el día 29 de Agosto. A petición de muchas personas que quieren ir en peregrinación a Santiago de Compostela, y que por la premura del tiempo, no pueden formar parte de la Peregrinación anunciada los días 28, 29 y 30 del corriente mes de Julio, se ha aplazado la indicada Peregrinación hasta los mismos días del próximo mes de Agosto. La organización será la misma en cuanto al tren especial y precio de los billetes desde Valladolid. Saldrá por lo tanto el tren especial el día 28, y oportunamente se anunciará el horario del mismo, para que se conozcan las posibles combinaciones con otros trenes que puedan tener los peregrinos que no salgan desde Valladolid.

¡YA LLEGO!

La acreditada LECHE CONDENSADA SUPERCONCENTRADA marca "LA GAVIOTA" se expendirá en Burgos en todos los establecimientos del Ramo. No deje de probar este producto genuinamente español y de calidad insuperable.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana. Audiencia provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, seguida contra Teodoro Herrera Sáiz, sobre malversación de bienes. Incidente procedente del Juzgado de Belorado, sobre apañación de un auto de procesamiento de Manuel Martín Matallana.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Esteban de la Fuente García, que falleció en Burgos, el día 27 de Julio de 1935. Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Ruega a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que tendrán lugar mañana, de ocho a once, en la parroquia de Santiago, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 26 de Julio de 1937.

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE 5,65 pesetas. MEDIANO 2,90. PEQUEÑO 1,65. Timbre aparte. De venta en Burgos: Cereria Diaz-Guemes y en todas las Droguerías.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Pantaleón, Julia. CULTOS. SANTIAGO (Catedral).—Mañana a 27, día consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, santo rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen, terminándose con la salve. SANTIAGO DE SAN AMARO.—Hasta el día 9 de Octubre, los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, no festivos, misa rezada y a las nueve y media.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.—Circulares trasladando diversas disposiciones de la Junta Técnica del Estado. Delegación provincial de Trabajo.—Circular de interés para entidades o particulares concesionarios de Casas Baratas de Burgos. Anuncios oficiales.

Registro civil. DEFUNCIONES. Manuel González de Cartiyón Careaga, Manuel González de Castañón Careaga de Burgos, 11 meses, Huerto del Rey 6. Gumensinda García Centeno, de Burgos, 70 años Victoria, 9. María del Pilar Ortega González, de Barrio de Villayuda, 2, meses, de dicho barrio. Sara Ortega Barco, de Prasceno, 38 años, General Mola, 10. María Camarero Fernández, de Pineda de los Barruecos, 83 años, Casa de Caridad. Teófilo Cilleruelo Cabestrero, de Roca, 2 años, Hospital provincial. Baldomero Charcán Crespo, de Villaveta, 21 años, San Juan 25. Bonifacia Ruiz Gómez, de Atapuerca, 58 años, Fernán González, 82. José Mingo Gutiérrez de Burgos, 5 meses, Hospital de los Ciegos, 21.

NACIMIENTOS. María Peñador Lozano. Servicio Meteorológico Español. Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy. BAROMETRO. A las siete de la mañana, 763,3. A la una de la tarde, 761,8. A las siete de la tarde, 759,0.

TEMPERATURAS. Máxima sombra, 23,4. Mínima sombra, 12,6. DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD. A las siete de la mañana, NE-5,3. A la una de la tarde, SA-1,8. A las siete de la tarde, NE-3,4.

Atención. Mañana se venderán en el Hondillo la carne de los becerros matados ayer. Primera sin hueso, 3,30. Segunda con hueso, 2,30. Tercera con hueso, 1,50.

Anuncios económicos

TARIFA. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ARRIENDOS

SE NECESITA dependiente de barbería, bien impuesto. Viuda de Cuesta, calle Queipo de Llano, número 3. SE NECESITAN con urgencia en los talleres de Aviación de Gamañal, fontañeros, cerrajeros, chapistas y pintores. DEPENDIENTE se necesita bien impuesto. Bazat Martínez, Plaza Mayor, números 37-38. COCINERA y doncella que sepan su obligación, se necesitan, en calle San Pedro Cardena, 19. SE NECESITA cocinera con buenos informes. Piscoy, Villa Elena. APRENDIZAS se necesitan en fábrica de galletas "El Cido". Calera, 33, bajo. Intitil presentarse sin buenas referencias. SE NECESITA muchacho ayudante en el interior de mostrador. Informes, Bar Casa Manojó. BAR LASTRA: Se necesita un dependiente para el mostrador.

COLOCACIONES

CHICO bien informado, se precisa para Bar Club. SE NECESITA un criado para andar con carro y venta de aceite a la ambulancia. Millán San Martín, La Nuez de Arriba. SE NECESITA medio oficial o aprendiz adelantada de pantalonería. Travesía Mercado, número 9, piso cuarto. SE NECESITA dependiente práctico para bar. Informes, Granja Tudanca. SE NECESITAN chicos vendedores callejeros. Chicas mayores para reparto. Señorita venta artículos domicilio. C/MARTI, Trinas, 4. SE NECESITA sirvienta. Llano de Adentro, número 1, taberna.

HUESPEDES

PISITO amueblado o habitaciones con derecho a cocina, se desean. Escribir esta Administración, número 28. BUENISIMA habitación, dos camas, admitiría matrimonio sin familia, caballeros o señoras de confianza. Informes, esta Administración. SE DESEA piso amueblado, cuatro camas, mejor con baño. Razón, La Vascongada, habitación, número 9. CEDO habitación dos amigos. Pensión completa, 3 pesetas, dormir, 1,50. Fernán-González, 27, segundo izquierda. DESEO cuatro habitaciones con baño y cocina. Prefiriendo afueras. Escribir esta Administración, número 29. SE CEDE habitación a señora sola o matrimonio, con derecho a cocina, San Gil, 5, tercero. ADMITIRIA huéspedes toda pensión o sólo dormir, cuarto de baño. Informes esta Administración.

TRASPASOS

SE TRASPASA en Venta de Baños (Palencia), café-bar, el primero al lado de la estación, bien acreditado. Tratar, con su mismo dueño.

PERDIDAS

EXTRAVIO perro foxterrier blanco, cabeza negra, pelo largo, atende por «Granuja», Entegar, Fernán González, 56, tienda. PERDIDA de portamonedas de piel verde, con cromalera. Se gratificará su entrega, en Isla, 29, entresuelo. SE RUEGA a quien hubiere hallado una pluma «Parker», mango-deposito esmalte jaspeado, blanco y negro, la entregue, calle San Lorenzo, 27, tercero. PERDIDA de un chaleco niño, desde La Castellana a Santociles, 10, primero, donde se ruega devolución. Se gratificará. QUIEN haya encontrado máquina fotográfica, perdida desde Burgos al empalme carretera Valladolid, será gratificado devolviéndola, a conductor omnibus Noroeste de Burgos. Villadiego,

VENTAS

PERDIDA de una criba de seleccionadora, en el trayecto de San Pedro a Villalonquejar. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en casa de Moisés Peralta, en dicho barrio. SE VENDE panadería completa con automóvil para el reparto. Razón, San Francisco, 86. VENDO tres lunas biseladas, magníficas, marco nogal, propio sastre, modista. Escribir, esta Administración número 20. SE VENDE trifo tronzador, buen uso, por mitad precio y un carro de par. «La Terraza». SE VENDE o cambia por ganado vacuno o caballar, una máquina guadañadora y una seleccionadora de granos, en buen estado. Tratar, con Esteban de Pedro, Quintanar de la Sierra. COMPRO toda clase de tinteros y frascos pequeños. Salón Postal. FRICCION CEREJO, cura reumatismo, lumbago, contusiones, forcaduras y toda clase de dolores. Venta, Farmacias. VENDO perritos cocker-spaniel, de pura raza. Fábrica de Peines de Moliner.

EN BUENAS condiciones, seminuevas,

se venden ocho butacas y cuatro mesas con cubierta de luna. Razón, El Buen Género, Prim, 21. CASAS nueva construcción, con jardín verde, desde 7.500 pesetas en adelante. Informes, Matadero, «Villa Carmen». SE VENDE una vaca joven, del estable del Hospital provincial. Informarán, Administración de dicho centro. CAJAS CAUDALES «Gruber» contra fuego y robo. Urizarri, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2.152. En abastecimiento de... VALIOS. LOTERIA SEVILLANA. Grandes premios. Sorteos 2, 12, 22 cada mes. Billeto, 30 pesetas. Pedidos, Lotería Plaza Europa, Sevilla. POMADA CEREJO, cura tijeiras, eczemas, herpes, quemaduras, hemorroides, granujaciones, grietas de lavandera. Venta, Farmacias. CERTIFICACIONES de Penales, de Actos de Última Voluntad, Gestiones ante la Junta Técnica, con la máxima rapidez y economía. AGENCIA DE NEGOCIOS de Manuel Riera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4. Burgos. Imprenta del DIARIO DE BURGOS

